



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE, AL CONGRESO DE LA REPUBLICA;

Ante los hechos suscitados, el día de lunes 06 de julio del presente año, durante la inspección que realizara, el señor presidente de la república Ing. Martin Vizcarra al Centro de Aislamiento Covid (distrito de la Victoria); este consejo se pronuncia por la forma abrupta y violenta con que actuaron los miembros de la PNP y seguridad especial, contra los Consejeros Regionales de Lambayeque: Lic. Manuel C. Huacchillo Gonzales y Lic. Gisella Fernández Muro; quienes fueron impedidos de ingresar, el primero de ellos retirado a la fuerza del interior del centro anticovid arriba indicado; y cuyas imágenes de video que circulan en redes y medios de comunicación, constatan las circunstancias de irrespeto a su investiduras de autoridades representativas electas y representativas del pueblo, y cuya orden de impedimento de ingreso a los consejales; a versión brindada por el Gobernador Regional Lambayeque al Lic. Manuel Huacchillo Gonzáles, fue por encargo del señor Presidente de la República Ing. Martin Vizcarra.

POR LO DETALLADO ARRIBA INDICADO;

LOS CONSEJEROS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE EN FORMA UNÁNIME:

1.- RECHAZAN todo acto de violencia, discriminación o formas no democráticas, que impida la función de fiscalización, representación, y acciones inherentes a sus funciones, amparadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y derechos de encargadas mediante votación ciudadana.

2.- Se SOLIDARIZAN con los Consejeros Regionales Manuel Ceferino Huacchillo Gonzales, Gisella Fernández Muro; ante el maltrato que fueron víctimas por parte de los agentes policiales que prestaban seguridad y que impidieron participar en la inspección del Centro de Aislamiento Covid en el distrito La Victoria – Chiclayo - Lambayeque, a cargo del Presidente Constitucional del Perú, Ing. Martin Vizcarra y su comitiva.

3.- EXIGIMOS, una investigación de los hechos, aclarándose las circunstancias, ya que, a expresión del Gobernador Regional de Lambayeque, realizada al Lic. Manuel Ceferino Huacchillo Gonzáles, la orden directa de impedir el ingreso de los consejeros arriba señalados en la visita de inspección Centro de Aislamiento Covid, habría sido por decisión del señor Presidente de la República, hecho que contraviene en el marco normativo de La Ley Orgánica. de los Gobiernos Regionales, la cual faculta a los Consejeros Regionales realizar su función de FISCALIZACIÓN y REPRESENTATIVIDAD en su jurisdicción, sin restricción alguna, por parte de persona o autoridad.



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

4.- CUESTIONAMOS, la actitud no solidaria del señor Gobernador Lic. Anselmo Lozano Centurión, y permitir la marginación a los representantes de nuestro colegiado regional, a quienes se les impidió en forma violenta, ingresar al interior del Centro de Aislamiento Covid, conforme a las imágenes y material publicado en medios de comunicación; en donde se evidencia la forma irrespetuosa de los miembros de seguridad compuestos por la PNP, fuerzas especiales , etc; hechos inaceptables bajo ningún contexto, y que lesionan el respeto y la investidura de una autoridad electa por el pueblo.

5.- EXHORTAMOS, al Presidente de la República, al Gobernador Regional, deben ser guardián de la unidad nacional y arquetipo del respeto a las autoridades elegidas, pero ha ocurrido lo inverso con sus decisiones pocos cordiales de impedir el acceso y por otro lado el acceder a la marginación, han desencadenado en acciones agresivas, contra los Consejeros Regionales, y que ofenden al pueblo lambayecano, agravando a sus representantes, por lo cual exigimos las disculpas del caso; el silencio es avalar esas formas de violencia contra una autoridad electa.

6.- COMUNICAR al Congreso, los hechos suscitados, a fin que tomen conocimiento sobre la vulneración del derecho de representación, y fiscalización que ostentan los Consejeros Regionales.

Chiclayo, 07 de Julio de 2020

CONSEJO REGIONAL LAMBAYEQUE